

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE (operaciones de carácter NO PRODUCTIVO)		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	Puntuación asignada
AT.3	Población del núcleo donde se ejecutará la operación	3
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	3
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	0
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	30
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL. EXCLUYENTE	28
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	29
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	30
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	3
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico). EXCLUYENTE	2
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente. EXCLUYENTE	2
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente. ACUMULABLE	1
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL. EXCLUYENTE	2

CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	2
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares. ACUMULABLE	2
CC.4	Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos	2
CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (p.ej aguas grises en edificios....etc) ACUMULABLE	1
CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión en infraestructuras para reducción de fugas, instalación de contadores individuales). ACUMULABLE	1
CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua. ACUMULABLE	1
CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales. ACUMULABLE	1
CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua. ACUMULABLE	1
CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables. ACUMULABLE	1
CC.6	Contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental	2
CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical, etc) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas. ACUMULABLE	2
CC.7	Movilidad sostenible	2
CC.7.1	Adquisición de vehículos de transporte colectivo impulsados por energías verdes. ACUMULABLE	1
CC.7.2	Iniciativas para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. ACUMULABLE	1
CC.7.3	Acciones municipales de peatonalización de calles, ejecución de nuevos carriles-bici, bicicleteros, creación de bolsas de aparcamiento disuasorio, estímulo al uso de vehículos VAO, u otras medidas que estén incluidas en un plan de movilidad	1

		sostenible. ACUMULABLE	
CC.8		Actuaciones en el entorno urbano, agrario o en el patrimonio medioambiental	2
	CC.8.1	Intervenciones en emplazamientos significativos que supongan la regeneración del entorno ambiental degradado (miradores naturales, yacimientos arqueológicos, pozos, molinos, acequias, lavaderos o fielatos...). ACUMULABLE	1
	CC.8.2	Campañas para la repoblación de parcelas y/o adopción de alcorques dirigidas a la población escolar, escuelas de adultos, otros colectivos interesados. ACUMULABLE	1
	CC.8.3	Fomento de acciones colectivas de voluntariado para limpieza de entornos degradados (Campañas “basuraleza”). ACUMULABLE	1
	CC.8.4	Programas de multiplicación de la superficie con sombra vegetal e instalación de pavimentos permeables y jardines de lluvia en cascos urbanos. ACUMULABLE	1
	CC.8.5	Limpieza, regeneración y naturalización de cauces fluviales en cascos urbanos y otras áreas de interés ambiental. ACUMULABLE	1
	CC.8.6	Medidas de estímulo para la instalación de huertos recreativos en medio rural y urbano. ACUMULABLE	1
	CC.8.7	Actuaciones de creación o mejora de senderos, vías verdes, miradores naturales, parques periurbanos o aulas de naturaleza. ACUMULABLE	1
	CC.8.8	Programa de siembra y mantenimiento de setos silvestres en grandes predios de cultivo sin cobertura vegetal permanente. ACUMULABLE	1
IG.2		Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género	2
	IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad. EXCLUYENTE	2
	IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley. EXCLUYENTE	2
	IG 2.4	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral. EXCLUYENTE	2
IG.4		Equipamientos, servicios y asistencias técnicas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	2
	IG.4.1	Creación, ampliación y/o mejora de centros para información y asesoramiento de mujeres. EXCLUYENTE	2
	IG.4.2	Puesta en marcha de servicios de información, asesoramiento y/o promoción de la igualdad. EXCLUYENTE	2

	IG.4.3	Contratación de entidades especializadas en igualdad y género. EXCLUYENTE	2
IG.5	Corresponsabilidad e Infraestructuras y servicios para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral		2
	IG.5.1	Creación de servicios de cuidados. EXCLUYENTE	2
	IG.5.2	Ampliación de servicios de cuidados. EXCLUYENTE	2
	IG 5.3	Actuaciones de corresponsabilidad de las empresas con respecto a las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y personal. ACUMULABLE	0
	IG.5.4	Actuaciones para el fomento de la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados. ACUMULABLE	0
IG.6	Sensibilización en igualdad de género		1
	IG.6.1	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad de género. EXCLUYENTE	1
IG.8	Fomento del ocio y tiempo libre con enfoque de género		1
	IG.8.1	Puesta en marcha de infraestructuras y espacios para el uso por las mujeres. EXCLUYENTE.	1
	IG.8.2	Puesta en marcha de actividades claramente demandadas por mujeres en la EDLL.(*). EXCLUYENTE	0
	IG.8.3	Realización de actividades socioculturales que fomenten la creatividad de las mujeres. EXCLUYENTE	1
	IG.8.4	Diseño de actividades deportivas con enfoque de género. EXCLUYENTE	1
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres		1
	IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales. EXCLUYENTE	1
	IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres. EXCLUYENTE	1
	IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres. EXCLUYENTE	1
	IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres. EXCLUYENTE	1
	IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc. ACUMULABLE	1
	IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas. ACUMULABLE	1

	IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*). ACUMULABLE	1
JR.3		Acciones positivas en favor de la juventud rural	3
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. EXCLUYENTE	1
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. EXCLUYENTE	1
	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. ACUMULABLE	1
	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. ACUMULABLE	2
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. EXCLUYENTE	3
	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. EXCLUYENTE	3
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. EXCLUYENTE	0
	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). ACUMULABLE	1
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*). ACUMULABLE	0
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	5

PT.1		Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio	15
	PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos. ACUMULABLE	15
	PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*). ACUMULABLE	0
	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*). ACUMULABLE	15
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	7
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL. ACUMULABLE	0
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL. ACUMULABLE	7
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL. ACUMULABLE	7
SP.2		Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida	15
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población. ACUMULABLE	15
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*). ACUMULABLE	0
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad. EXCLUYENTE	15
PUNTUACIÓN TOTAL			100